



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 31 AGO 2011

VISTO:

El Expte. 0026910/2011 en el que el Sr/a. CARNAGHI, MARCELO JAVIER, DNI Nro. 31140623, Matricula Nro. 200304548, alumno/a de la carrera ING. MECANICA ELECTRICISTA 211-97, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA MECANICA ELECTRICISTA 211-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Ingeniería Mecánica Electricista a fs. 08, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 09, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 09 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: CARNAGHI, MARCELO JAVIER, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA MECANICA ELECTRICISTA 211-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
5231	8	28/07/2011	SISTEMAS DE CONTROL

Materias: Aprobadas 1, Aplazadas 0, Total 1

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2011

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-



Handwritten signature



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba~~

RESOLUCION N° 001124-T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N	REVISADO
	AREA OPERATIVA